

### Nota de prensa

Contacto: Eduardo Hertfelder  
Phone: 607 163 605

FOR IMMEDIATE RELEASE  
17 de Junio de 2004

#### **Coincidiendo con el X Aniversario del Año Internacional de la Familia**

#### **EL INSTITUTO DE POLÍTICA FAMILIAR (IPF) PREMIARÁ A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA MÁS FAMILIAR**

**Los premios tendrán carácter anual y lo otorgará un jurado compuesto de expertos, representantes sociales, periodistas, etc**

(Madrid, 17 de Junio 2004) El Instituto de Política Familiar (IPF), coincidiendo con el X Aniversario del Año Internacional de la Familia, anuncia la creación del Premio a la Mejor Comunidad Autónoma del Año en temas de familia. El objeto de este premio es galardonar a aquella Comunidad Autónoma que durante ese año haya mostrado políticamente una mayor sensibilidad hacia la familia y que haya implementado políticas públicas con perspectiva de familia", señala Eduardo Hertfelder, presidente del IPF.

Está existiendo, prosigue Hertfelder, una sensibilización creciente- aunque todavía insuficiente- por parte de las administraciones autonómicas acerca de la necesidad de ayudar y promocionar a la institución familiar. Después de muchos años las administraciones están empezando a entender el bien público que supone la familia y las funciones sociales tan importantes que cumple, y como consecuencia de ello están comenzando a ver su protección y ayuda no como un gasto sino como una inversión. Pero este cambio de mentalidad que se está empezando a producir es todavía muy tímido ya que, lo que implementan son, generalmente, medidas de carácter aislado y asistencial y sin "perspectiva de familia". En la actualidad existen comunidades autónomas como Asturias, Extremadura, Aragón, Baleares, etc que apenas desarrollan medidas de apoyo a la familia en contraposición con comunidades como Galicia, Navarra, Cataluña, País vasco, Castilla-León que están empezando a abordar el tema de la ayuda a la familia. Esto, además, produce discriminación a las familias dependiendo de la Comunidad autónoma donde vivan.

Para incentivar que las administraciones realicen cada vez más políticas públicas con perspectivas de familia, activas y preventivas es por lo que se crean estos premios. Los premios, sin dotación económica, que se darán con periodicidad anual, valorarán tanto a la mejor comunidad como a la mejor iniciativa.

Para ello se crean dos premios:

- **Premio a la "Comunidad Autónoma con mejor perspectiva de familia del año"** a aquella CCAA que de una manera global haya desarrollado una mejor política familiar. El premio valorará tanto medidas económicas como sociales, jurídicas, culturales, fiscales, etc.

- **Premio a la "Mejor iniciativa de familia del Año"** a aquella comunidad autónoma que haya implementado la mejor iniciativa/medida de promoción a la familia.

Para ambos premios, el IPF reunirá a un jurado compuesto por:

- **Empresarios** tales como **Julio Ariza**- presidente del Grupo Interconomía, **Carlos Cremades**- del grupo de empresas Rusticas SA y Hoteles MAR .
- **Periodistas** como **Marta Robles, Ramón Pí, y Cristina Lopez-Schlinsting**,
- **Expertos** como el **Alban Déntremont** -catedrático de demografía-, **Jose Manuel Suarez Robledano**- magistrado y portavoz de la Asociación Profesional de la Magistratura (APM), **Patricia Martinez**- psicóloga, **Jose Luis Gutierrez**- profesor universidad-
- **Representantes sociales** como **José Ramón Losana** -presidente de la Federación de Asociaciones de Familias Numerosa de España-, **Ignacio Arsuaga**- presidente de a Plataforma Hazte Oir, **Jaime Urcelay**- presidente de la Asociación Profesionales por la Ética, etc.

y que, tomando como base la publicación de Informe Anual de "Ayudas a las Familias por parte de las Comunidades Autónomas", que elabora el Instituto de Política Familiar (IPF) y que compara las distas actuaciones que realizan las Comunidades autónomas sobre la Familia,- . decidirán los ganadores de los premios.